

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ORELLANA CATALDO Y OTROS Rut 005665010-5  
 La Cantidad de \$ 144,053,377 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL  
 TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE REMUNERACIONES MES DE OCTUBRE DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. PAGADAS CON LA SUBVENCIÓN REGULAR.  
 Fecha de Pago 29/10/2015

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	1102015	29/10/2015	162,998,235

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CC: COBANTE DEVENGAMIENTO :733

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		29,478,204
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		17,636,122
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		4,267,454
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		64,986
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,282,198
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		202,626
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		408,804
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,163,660
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		272,957
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976		841,003
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		2,002,003
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 <sup>1</sup>		2,701,305
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,817,193
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		885,530
215-21-01-001-999-006	ADVI		581,537
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		330,185
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		1,090,450
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		779,883
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		136,432
215-21-01-003-001-002	Bonificación de Excelencia		775,248
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		853,723
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		660,365
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		27,337,495
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		3,890,118
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		4,100,651
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 <sup>1</sup>		2,191,501
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva		10,348
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA		183,990
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		2,038,492
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		309,976
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,876,294
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		766,979
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		740,328
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		560,605
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		14,363
215-21-02-003-001-002	Bonificación Excelencia		329,625
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		8,167,522
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		17,205,231

215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		6,611,202
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		8,239,434
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		713,638
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		542,476
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		797,110
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,309,898
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)		580,880
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		883,604
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		159,482
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		441,261
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		35,358
215-21-03-999-999-002	Bonificación de Excelencia		64,296
215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFÍCIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		664,210
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	71,231,868	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	45,350,765	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	46,415,602	
	Totales	162,998,235	162,998,235

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	29,478,204	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	17,636,122	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	4,267,454	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	64,986	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	2,282,198	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	202,626	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	408,804	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,163,660	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	272,957	
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	841,003	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	2,002,003	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 <sup>1</sup>	2,701,305	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,817,193	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	885,530	
215-21-01-001-999-006	ADVI	581,537	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	1,090,450	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y supervivencia	779,883	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	136,432	
215-21-01-003-001-002	Bonificación de Excelencia	775,248	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	853,723	
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	660,365	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	27,337,495	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	3,890,118	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	4,100,651	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 <sup>1</sup>	2,191,501	
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	183,990	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	2,038,492	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	309,976	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	2,876,294	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	766,979	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	740,328	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	560,605	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	14,363	
215-21-02-003-001-002	Bonificación Excelencia	329,625	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	8,167,522	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	17,205,231	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	713,638	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	542,476	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	797,110	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,309,898	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	883,604	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	35,358	
215-21-03-999-999-002	Bonificación de Excelencia	64,296	
215-21-03-999-999-005	DESEMPEÑO DIFÍCIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	664,210	

215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	6,611,202	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	159,482	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	330,185	
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	10,348	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	8,239,434	
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	580,880	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	441,261	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		144,053,377
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias		18,944,858
Totales		162,998,235	162,998,235

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

EP-660

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 705  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
La Cantidad de \$ 14,755 CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a PAGO DE SEGUROS DE CESANTIA DE DANIELA MALDONADO MES DE SEPTIEMBRE DE  
Fecha de Pago 2015  
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :639

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		14,755
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		14,755	14,755

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 254 ASIENTO N° ..... FECHA 08/10/15  
CHEQUE N° 4196 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	14,755	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		14,755
Totales		14,755	14,755

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
INTERIOR  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
V. Bueno Jefe Contabilidad

3	4	5	6	7	8	9	10			
NOTA: SI	SECCION	SUBSECC	DETALLE	COT. ORG	SEGURO	DEPOSITO	SUBTOTAL	* REAJU	* INTER	TOTAL
ORIGINAL-ADMINISTRADORA										

EP. 661.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 706  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8  
La Cantidad de \$ 6,360 SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS  
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE NATALIA QUIÑONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		6,360
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	6,360	
Totales		6,360	6,360

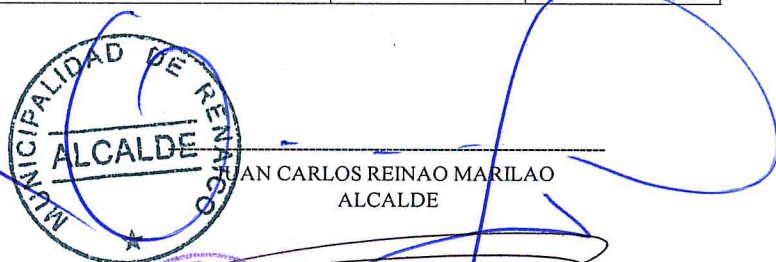
COMPROBANTE DE EGRESO :

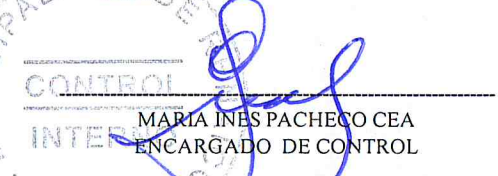
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 256 ; FECHA 08/10/15 ; CHEQUE N° 497 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	6,360	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,360
Totales		6,360	6,360

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AFP Car

SECCION I - IDENTIFICACION DE LA RAZON SOCIAL ENF. DIRECCION: CALLE REPRESENTANTE LE	SECCION II - DETALLE DE IDENTIFICACION DE RUT o (con digito ver)	SECCION III - RESUMEN DE SUBSECCION III.1. FONDOS DE DETALLE	SECCION IV - ANTECEDENTES DE REMUNERACION DEL MES
1. RUT 2. DIRECCION: CALLE 3. REPRESENTANTE LE	1. 15.868	1. FONDO DE PAGO 2. FONDO DE PAGO 3. FONDO DE PAGO	1. NORMAL 2. ATRASADA 3. ADELANTADA

EP 602

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 707  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 61,700 SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24465365	24/09/2015	61,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :641

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		61,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	61,700	
Totales		61,700	61,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 256 ..... FECHA 08/10/15 ..... CHEQUE N° 4198 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	61,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		61,700
Totales		61,700	61,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



de los técnicos del Grupo SAESA.

12446536540000150920000001700

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 708  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 60,700 SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24465560	24/09/2015	60,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :642

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		60,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	60,700	
Totales		60,700	60,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 257 ; FECHA 08/10/15 ; CHEQUE N° 4199 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	60,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		60,700
Totales		60,700	60,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ER.664

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 709  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 57,300 CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24465873	24/09/2015	57,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :643

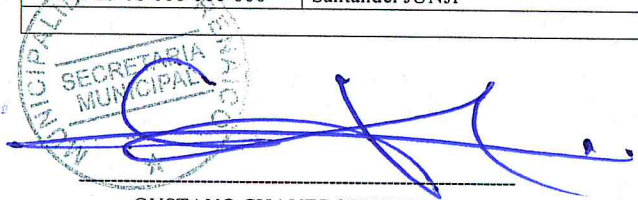
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		57,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		57,300	57,300

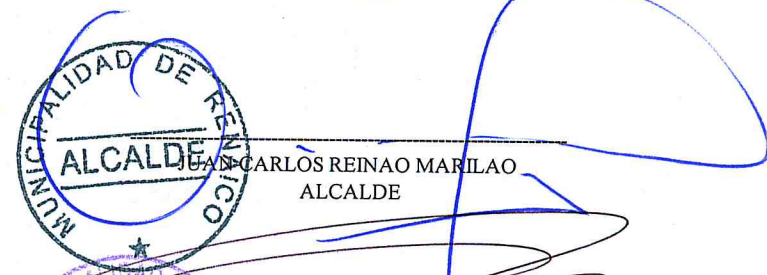
COMPROBANTE DE EGRESO :

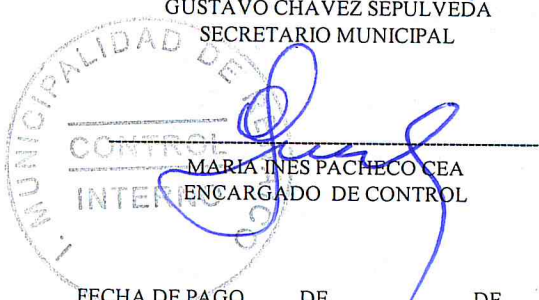
ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 258 ; FECHA 08/10/15 ; CHEQUE N° 4200 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	57,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		57,300
Totales		57,300	57,300

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



de los técnicos del Grupo SAESA.



EP. 665

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 710  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rlt 076215637-7  
La Cantidad de \$ 120,800 CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7568972	25/09/2015	120,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :644

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		120,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	120,800	
Totales		120,800	120,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 259; FECHA 08/10/15; CHEQUE N° 4201 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	120,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		120,800
Totales		120,800	120,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 711  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 69,550 SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7568973	25/09/2015	69,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :645





Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		69,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	69,550	
Totales		69,550	69,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 260 .....; FECHA 08/10/15 ..... CHEQUE N° ..... \$ 4202

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	69,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		69,550
Totales		69,550	69,550



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JOAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   

 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_
   

 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero

EP. 667

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 712  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.  
La Cantidad de \$ 26,150 VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Rut 076215637-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	762156377	24/09/2015	26,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :646


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		26,150
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		26,150	26,150

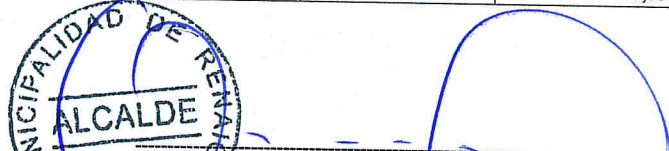
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 261 .....; FECHA 08/10/15 ..... CHEQUE N° 4203 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	26,150	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		26,150
Totales		26,150	26,150

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

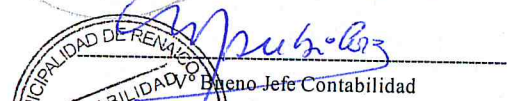
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JOAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 INTERNO  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR COMUNAL  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  
 Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. f2A

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 713  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 58,653 CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24935145	16/09/2015	58,653

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :647

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-05-006-000-000	Telefonía Celular		58,653
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	58,653	
Totales		58,653	58,653

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 262; FECHA 08/10/15; CHEQUE N° 4204 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	58,653	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		58,653
Totales		58,653	58,653



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARÍA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

19551

EP 668

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 714  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DENISE VERGARA PAZ Rut 017460344-8  
La Cantidad de \$ 314,820 TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE  
SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23	01/10/2015	349,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :648

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		349,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	349,800	
Totales		349,800	349,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 266 ; FECHA 13/10/15 CHEQUE N° 2015 042 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	349,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		314,820
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		34,980
Totales		349,800	349,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 669

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 715  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YASMIN IVETTE FERNANDEZ RAMIREZ Rut 013146244-1  
La Cantidad de \$ 553,320 QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE EDUCADORA DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE  
SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	26	01/10/2015	614,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :649

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		614,800
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	614,800	
Totales		614,800	614,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 267 ; FECHA 13/10/15 ; CHEQUE N° 2015043 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	614,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		553,320
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		61,480
Totales		614,800	614,800



\* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° y B° Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 670

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 716  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELISABETH FERNANDEZ SEPULVEDA Rut 009615738-k  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	01/10/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 268 ; FECHA 13/10/15 ; CHEQUE N° 2015044 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

  
~~\_\_\_\_\_~~  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
~~\_\_\_\_\_~~  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
~~\_\_\_\_\_~~  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
~~\_\_\_\_\_~~  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

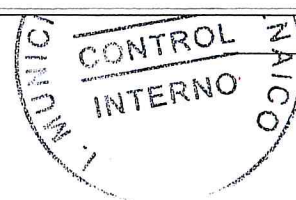
FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
~~\_\_\_\_\_~~  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo transparencia.
- Jardín Tesorito
- Interesado

  
V° B° CONTROL

E.P. 671

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 717  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LESLIE JENNIFER SOTO CID** Rut 017460674-9  
La Cantidad de \$ **252,000** DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS  
Correspondiente a **SERVICIO DE APOYO DE TECNICO DE PARVULOS EN EL JARDIN ANGELITOS DE AMOR  
MES DE SEPTIEMBRE DE 2015**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	01/10/2015	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :651

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		280,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 269 ; FECHA 13/10/15 ; CHEQUE N° 2015045

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	280,000	
11-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		252,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,000
Totales		280,000	280,000

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 718  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDA PATRICIA DINAMARCA OLATE Rut 018319040-7  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE ASISTENTE DE PARVULOS EN EL JARDIN CUNCUNA AMARILLA MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	01/10/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :652

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

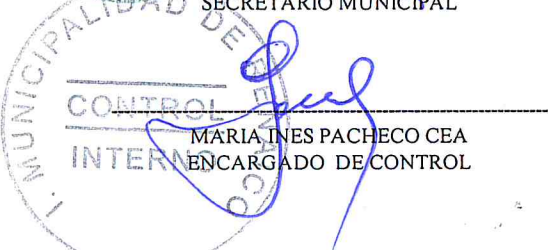
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 270; FECHA 13/10/15; CHEQUE N° 2015046 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

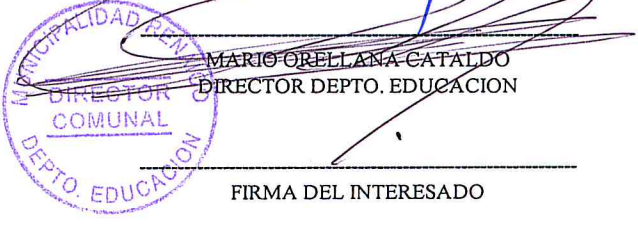
  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
Bueno Jefe Contabilidad

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 673

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 719  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE AUXILIAR DE ASEO PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	01/10/2015	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :653

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....


EGRESO N° 271 ; FECHA 13/10/15 CHEQUE N° 2015047 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 GUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIO GRELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 674

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 720  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MARIA MELO VALLADARES Rut 003953524-6  
La Cantidad de \$ 131,000 CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS  
Correspondiente a LIBROS DE ENSEÑANZA, JARDÍN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	455	07/09/2015	131,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :654

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		131,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	131,000	
Totales		131,000	131,000

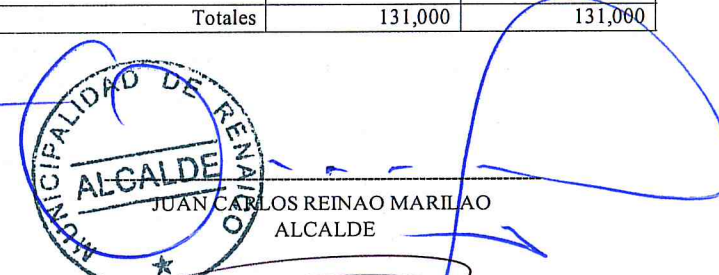
COMPROBANTE DE EGRESO :

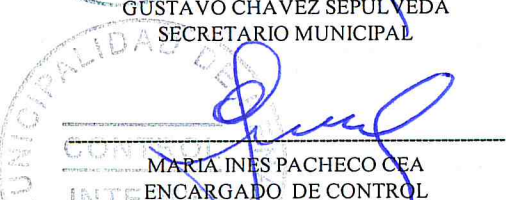
ASIENTO N° ..... FECHA .....

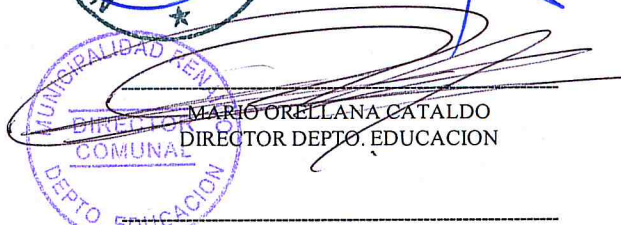
EGRESO N° 263 ; FECHA 08/10/15 ; CHEQUE N° 4205 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	131,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		131,000
Totales		131,000	131,000

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

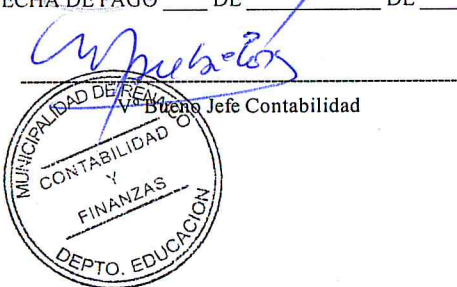
  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

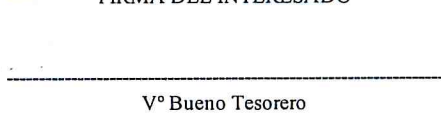
  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DEPTO. COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
Bueno Jefe Contabilidad

  
V° Bueno Tesorero

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

EP.675

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 721  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0  
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN, JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1811	21/09/2015	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :655

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		86,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	86,600	
Totales		86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 264; FECHA 08/10/15; CHEQUE N° 4206 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
Totales		86,600	86,600

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CAVALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP. 676

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 722  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 33,830 TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a materiales de ferreteria, jardin infantil tesorito, con cargo a recursos JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1660	17/08/2015	33,830

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :656

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		33,830
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	33,830	
Totales		33,830	33,830

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 265 ; FECHA 08/10/15 ; CHEQUE N° 4207 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	33,830	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,830
Totales		33,830	33,830



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI



EP. 677

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 723  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 1,137,959 UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA FONDOS FAEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7546147	23/09/2015	6,400
FACTURA	250999	23/09/2015	68,375
FACTURA	250998	23/09/2015	175,284
FACTURA	7558677	24/09/2015	887,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :657

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,137,959
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,137,959	
Totales		1,137,959	1,137,959

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 5.; FECHA 08/10/15; CHEQUE N° 5. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,137,959	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,137,959
Totales		1,137,959	1,137,959



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 678

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 724  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9  
La Cantidad de \$ 6,485,494 SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL  
CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a PAGO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE MAYO  
DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

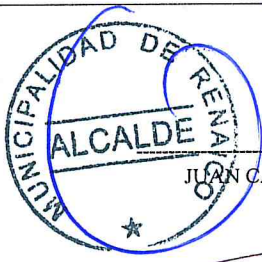
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 205 ; FECHA 02/10/15 ; CHEQUE N° 10515 \$ .....

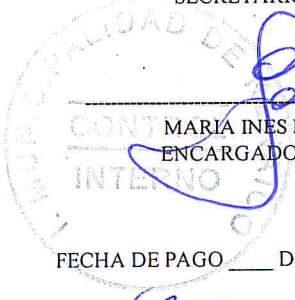
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	6,485,494	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		6,485,494
Totales		6,485,494	6,485,494



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 679

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 725  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9  
La Cantidad de \$ 6,530,210 SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS  
Correspondiente a PAGO DE RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE JUNIO  
DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

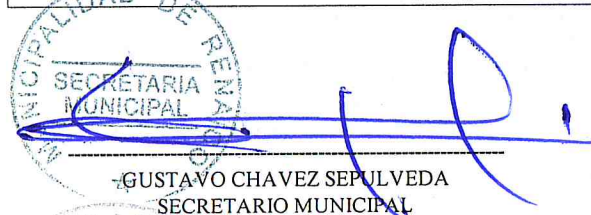
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

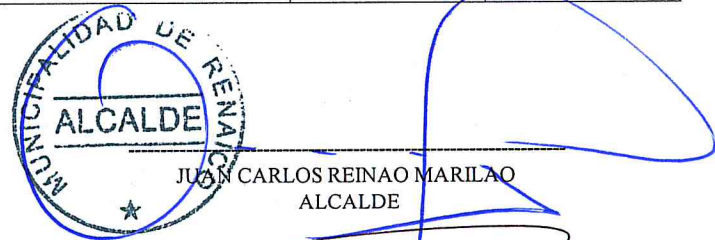
COMPROBANTE DE EGRESO :

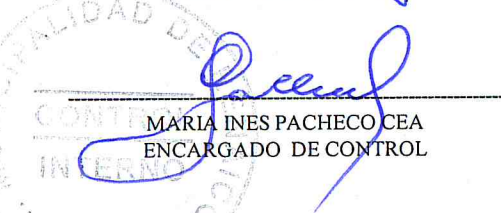
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 206 ; FECHA 08/10/15 CHEQUE N° 10516 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	6,530,210	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		6,530,210
Totales		6,530,210	6,530,210

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

AGENCI ANG



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 726  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 17,075,233 DIECISIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE CTA.CTE SEP A LA CTA .CTE ORDINARIA POR REMUNERACIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 559 ; FECHA 08/10/15 ; CHEQUE N° 900 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	17,075,233	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		17,075,233
Totales		17,075,233	17,075,233



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

PLANILLA DE REMU	REMUNERACIONES	CU
	SEPTIEMBRE 2015	
	215-21-01-001-001-001	
	215-21-01-001-002-001	
	215-21-01-001-004-004	
	215-21-01-001-009-001	
	215-21-01-001-009-003-01	
	215-21-01-001-009-004	
	215-21-01-001-014-005-01	
	215-21-01-001-019-002	
	215-21-01-001-019-003	
	215-21-01-001-019-004	
	215-21-01-001-019-005	
	215-21-01-001-028-001-01	
	215-21-01-001-031-001	
	215-21-01-001-999-002-01	
	215-21-01-001-999-003	
	215-21-01-002-002-001	
	215-21-01-002-002-002	
	215-21-01-002-002-003	
	215-21-01-003-003-003-01	
	215-21-01-003-003-004	
	TOTAL	
	215-21-02-001-001	
	215-21-02-001-002-001	
	215-21-02-001-004-003	
	215-21-02-001-009-001	
	215-21-02-001-009-003	
	215-21-02-001-027-002	
	215-21-02-001-030-001	
	215-21-02-001-999-003	
	215-21-02-001-999-004	
	215-21-02-002-002-001-0	
	215-21-02-002-002-002	
	215-21-02-002-002-003	
	215-21-02-001-018-002	
	TOTAL A	
	215-21-03-004-001-001	
	215-21-03-004-001-002	

EP. 681

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 727  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIAZ Y HENRIQUEZ LIMITADA Rut 077728330-8  
La Cantidad de \$ 1,517,082 UN MILLON QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO CARGO DIRECTOR ESCUELA  
BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN  
REGULAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	263	15/01/2015	1,517,082

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		1,517,082
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	1,517,082	
Totales		1,517,082	1,517,082

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 207.....; FECHA 08/10/15..... CHEQUE N° 10517..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	1,517,082	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,517,082
Totales		1,517,082	1,517,082



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



J. P. B. Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EQ. 682

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 728  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA EL MERCURIO S.A. PERIODISTICA Rut 090193000-7  
La Cantidad de \$ 313,819 TRESIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE PUBLIACION PARA LLAMADO A CONCURSO DOCENTE PARA LA COMUNA.  
CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCION REGULAR DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11696578	03/02/2015	313,819

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :659

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		313,819
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	313,819	
Totales		313,819	313,819

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 208 .....; FECHA 08/10/15 ..... CHEQUE N° 10518 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	313,819	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		313,819
Totales		313,819	313,819

SECRETARIA MUNICIPAL RENAICO  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL  
 DIRECTOR COMUNITARIO DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 683

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 729  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INTEGRADOS CAPACITACIONES LTDA. Rut 076332761-2  
La Cantidad de \$ 196,900 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA LA ENCARGADA DE ADQUISICIONES DEL DAEM,  
TEMA ACREDITACIÓN MERCADO PÚBLICO. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA  
SUBVENCIÓN REGULAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	422	30/04/2015	196,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :660

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		196,900
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	196,900	
Totales		196,900	196,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 209.; FECHA 08/10/15; CHEQUE N° 10519. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	196,900	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		196,900
Totales		196,900	196,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 730  
RENAICO, 05/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL AMW LIMITADA Rut 077714930-k  
La Cantidad de \$ 265,966 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS  
PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE BLOQUEADOR SOLAR PARA ESCUELAS DE VERANO (LOS NOGALES DE  
TIJERAL), CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3689	22/01/2015	132,983
FACTURA	3688	15/01/2015	132,983

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :661

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		265,966
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	265,966	
Totales		265,966	265,966

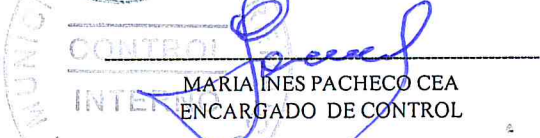
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

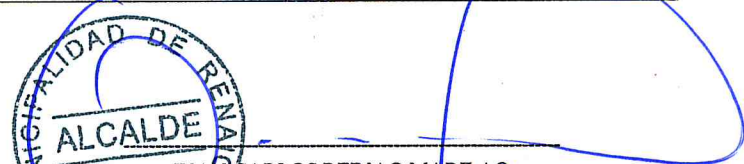
EGRESO N° 210; FECHA 08/10/15; CHEQUE N° 10520 \$ .....

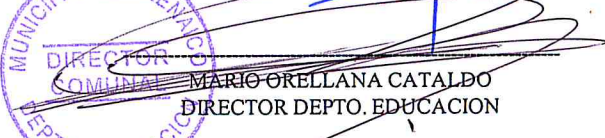
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	265,966	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		265,966
Totales		265,966	265,966

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 085

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 731  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 1,208,256 UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS  
PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE TINTAS CANON PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON  
CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27400	01/04/2015	1,208,256

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :662

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		1,208,256
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,208,256	
Totales		1,208,256	1,208,256

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 06 ; FECHA 19/10/15 ; CHEQUE N° 06 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1,208,256	
103-02-008-000-000	Saldos Integracion		1,208,256
Totales		1,208,256	1,208,256



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 732  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6  
La Cantidad de \$ 692,179 SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA (ENSEÑANZA) PARA LA ESCUELA BÁSICA LA  
NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1654	26/03/2015	688,776
FACTURA	1655	26/03/2015	3,403

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :663

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		692,179
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	692,179	
Totales		692,179	692,179

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 07 ; FECHA 19/10/15 ; CHEQUE N° 07 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	692,179	
100-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		692,179
Totales		692,179	692,179



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATAEDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

687

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 733  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 124,801 CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA (ENSEÑANZA) PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17755	24/03/2015	124,801

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		124,801
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	124,801	
Totales		124,801	124,801

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 08 ; FECHA 19/10/15 ; CHEQUE N° 08 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	124,801	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		124,801
Totales		124,801	124,801



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

V° Bueno Tesorero



TB NARANJA UNIDAD  
1025744

TB NARANJA UNIDAD,  
Código: ;Región : IX



EP- 688

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 734  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
La Cantidad de \$ 249,671 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA.  
Fecha de Pago // CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8349024	30/03/2015	43,982
FACTURA	8340225	25/03/2015	205,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :665

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		249,671
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	249,671	
Totales		249,671	249,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 09 ; FECHA 19/10/15 ; CHEQUE N° 09 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	249,671	
103-02-008-000-000	Saldos Integracion		249,671
Totales		249,671	249,671



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidades

V° Bueno Tesorero

EP 089

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 735  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 10,829 DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE  
TUJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS PIE DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220954	20/02/2015	10,829

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :666

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		10,829
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,829	
Totales		10,829	10,829

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 10; FECHA 19/10/15; CHEQUE N° 10 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	10,829	
ND-032-008-000-000	Saldos Integracion		10,829
Totales		10,829	10,829



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORBELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad y FINANZAS

V° Bueno Tesorero



EP. 690

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 736  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION Y EVENTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	39	01/10/2015	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 212 .....; FECHA 13/10/15 ..... CHEQUE N° 2015047 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
<del>111-03-01-001-000-000</del>	<del>Subvención de Escolaridad</del>		150,300
<del>014-11-04-000-000-000</del>	<del>Retenciones Honorarios Educacion</del>		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GRELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



E.P. 691

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 737  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARES SOTO Rut 018008947-0  
La Cantidad de \$ 315,000 TRESIENTOS QUINCE MIL PESOS  
Correspondiente a MONITOR DE FOLKLOR EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE SEPTIEMBRE  
DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	82	01/10/2015	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :668


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 126 ; FECHA 13/10/15 ; CHEQUE N° 901 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		315,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL


  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 692

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 738  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE PIZARRO ELGUETA Rut 016603744-1  
La Cantidad de \$ 400,500 CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS INFORMATICOS EN EL DAEM MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41	01/10/2015	445,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :669

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		445,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	445,000	
Totales		445,000	445,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 127 .....; FECHA 13/10/15 ..... CHEQUE N° 902 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	445,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		400,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		44,500
Totales		445,000	445,000



*[Signature]*  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



*[Signature]*  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



*[Signature]*  
MARCELO BELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE ..... DE .....  
*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 739  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIVAS MANRIQUEZ Rut 013149650-8  
La Cantidad de \$ 95,400 NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a MONITOR DE FUTBOLL EN EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	180	01/10/2015	106,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :670

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		106,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	106,000	
Totales		106,000	106,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 128; FECHA 13/10/15; CHEQUE N° 903 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	106,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,400
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		10,600
Totales		106,000	106,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 694

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 740  
RENAICO, 06/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS EN EL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	113	02/10/2015	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :673

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 211.; FECHA 13/10/15; CHEQUE N° 10521 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-01-001-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

*Gustavo Chavez Sepulveda*



V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 74  
 RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a  
 La Cantidad de \$  
 Correspondiente a

CLAUDINA GRETEL OLAVE STUARDO  
 108,000 CIENTO OCHO MIL PESOS  
 MONITORA DE VESTUARIO EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE  
 SEPTIEMBRE DE 2015

Rut 006476398-9

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	47	01/10/2015	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	120,000	120,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 132; FECHA 15/10/15; CHEQUE N° 918 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	120,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		108,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		12,000
Totales		120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 696

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 742  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA MELLA MANRIQUEZ Y OTROS Rut 008590028-5  
La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a BONO EXTRAORDINARIO DE DOCENTES MEJOR EVALUADOS DE LA ESCUELA LA NOBEL  
GABRIELA EN EL PROCESO DE EVALUACION DOCENTE AÑO 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2337	05/10/2015	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		150,000
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		450,000
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	150,000	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	450,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 129 ; FECHA 14/10/15 ; CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	150,000	
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	450,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		600,000
Totales		600,000	600,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 697

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 743  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECILIA GUZMAN NAVARRETE Y OTROS Rut 017460576-9  
La Cantidad de \$ 1,050,000 UN MILLON CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a BONO UNICO EXTRAORDINARIO A LOS DOCENTES MEJOR EVALUADOS DE LA ESCUELA  
LOS NOGALES DE TIJERAL EN EL PROCESO DE EVALUACION DOCENTE AÑO 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2336	05/10/2015	1,050,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :676

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1,050,000
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata		
Totales		1,050,000	1,050,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 130 .....; FECHA 14/10/15 ..... CHEQUE N° 908 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual	1,050,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,050,000
Totales		1,050,000	1,050,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/MOC/MRB/pas.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes Municipal
- Oficina de Partes DAEM
- Finanzas DAEM



EP. 698

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 744  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NANCY PUENTES TRONCOSO Rut 015226939-0  
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a BONO UNICO EXTRAORDINARIO A LA ASISTENTE DE LA EDUCACION SEÑORITA NANCY  
PUENTES TRONCOSO DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL POR AYUDAR A  
ALCANZAR LAS METAS SIMCE AÑO 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2338	05/10/2015	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :677

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual		150,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 131; FECHA 14/10/15; CHEQUE N° 131 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-003	Bono Extraordinario Anual	150,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		150,000
Totales		150,000	150,000



\* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



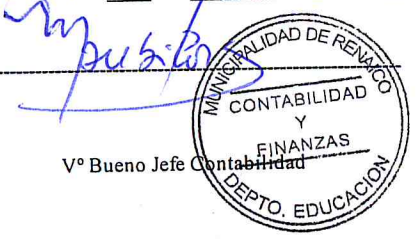
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 699

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 745  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 38,929 TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36265673	20/09/2015	38,929

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :678

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		38,929
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		38,929	38,929

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 272; FECHA 14/10/15; CHEQUE N° 4208 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	38,929	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		38,929
Totales		38,929	38,929



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHICO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO CRISTIANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 700

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 746  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 35,104 TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36265614	20/09/2015	35,104

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :679


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,104
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,104	
Totales		35,104	35,104


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 273; FECHA 14/10/15; CHEQUE N° 4209 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,104	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,104
Totales		35,104	35,104

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

  
CONTABILIDAD INTERNA  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP 701

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 747  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 34,138 TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36265612	20/09/2015	34,138

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :680

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,138
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,138	
Totales		34,138	34,138

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 274; FECHA 14/10/15; CHEQUE N° 4210 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,138	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,138
Totales		34,138	34,138

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SERILVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD INTERNA

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
COMUNAL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 702  
728

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 748  
RENAICO, 09/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 466,288 CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET Y TELEFONO DE LAS ESCUELAS DE LA ESCUELAS DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	36336781	01/10/2015	20,984
FACTURA	36336773	01/10/2015	26,700
FACTURA	36266073	20/09/2015	21,123
FACTURA	36264807	20/09/2015	33,542
FACTURA	36266072	20/09/2015	45,736
FACTURA	36235710	20/09/2015	29,308
FACTURA	36265616	20/09/2015	149,519
FACTURA	36336775	01/10/2015	139,376

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :681

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		397,481
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		68,807
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	466,288	
Totales		466,288	466,288

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 219; FECHA 14/10/15; CHEQUE N° 10522 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		397,481
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		68,807
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		466,288
Totales		466,288	466,288



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA

ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



E.P. 714

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 749  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ TRANSPORTES D Y R LIMITADA Rut 076040613-9  
11,961,616 ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS  
DIECISEIS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DEL LICEO AGRÍCOLA  
MANZANARES, MESES JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE. CON CARGO A LOS  
RECURSOS DEL PROYECTO FAEP 2015.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	48	30/09/2015	11,961,616

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :682

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		11,961,616
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,961,616	
Totales		11,961,616	11,961,616

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 80; FECHA 21/10/15; CHEQUE N° 1385 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	11,961,616	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		11,961,616
Totales		11,961,616	11,961,616



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Vº Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 750  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 66,561 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN, MES DE AGOSTO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1661	10/09/2015	66,561

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :683

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		66,561
532-09-00-000-000-000	Arriendos	66,561	
Totales		66,561	66,561


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 134 ; FECHA 21/10/15 CHEQUE N° 917 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	66,561	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		66,561
Totales		66,561	66,561

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

  
CONTABILIDAD INTERNA  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DEPTO. EDUCACION  
  
CONTABILIDAD FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

EP. 722

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 751  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 196,085 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL  
GABRIELA, MES DE AGOSTO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1657	10/09/2015	196,085

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :684

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		196,085
532-09-00-000-000-000	Arriendos	196,085	
Totales		196,085	196,085


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 135; FECHA 21/10/15; CHEQUE N° 918 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	196,085	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		196,085
Totales		196,085	196,085

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO  
\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 752  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS INFORMATICOS JAIME GREGORIO GA** Rut 076407366-5  
La Cantidad de \$ **1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS**  
Correspondiente a **SERVICIO DE MANTENCIÓN SISTEMA DE REMUNERACIONES EDUCACIÓN, CALCULO BONO SAE 2011, 2012, 2013 Y 2014.- CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM. CON APORTE MUNICIPAL.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28	28/09/2015	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :685

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,500,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 215 ; FECHA 21/10/15 CHEQUE N° 10524 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JOAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 721

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 753  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
La Cantidad de \$ 27,755 VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT  
SALAMANCA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8280693	16/02/2015	27,755

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :686

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		27,755
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	27,755	
Totales		27,755	27,755


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 136; FECHA 21/10/15; CHEQUE N° 919 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	27,755	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		27,755
Totales		27,755	27,755

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 \*SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARCO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

EP. 711

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 754  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE GROUP CHILE Rut 096625160-3  
LIMITAD  
La Cantidad de \$ 98,175 NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE TINTAS CANON PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT SALAMANCA,  
CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2236	02/09/2015	98,175

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :687

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		98,175
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	98,175	
Totales		98,175	98,175


COMPROBANTE DE EGRESO :

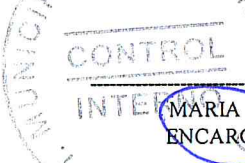
ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 138 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 921 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	98,175	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		98,175
Totales		98,175	98,175

  
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_

V° Bueno Tesorero

EP. 712

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 755  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5  
La Cantidad de \$ 523,113 QUINIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TRECE PESOS  
Correspondiente a ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA. CON CARGO  
A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6277	20/08/2015	523,113

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :688

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		523,113
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	523,113	
Totales		523,113	523,113

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 560; FECHA 21/10/15; CHEQUE N° 422 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	523,113	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		523,113
Totales		523,113	523,113

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 716

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 756  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 138,250 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS FAEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	69	28/08/2015	138,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :689

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		138,250
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	138,250	
Totales		138,250	138,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 81.....; FECHA 28/10/15..... CHEQUE N° 1386 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	138,250	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		138,250
Totales		138,250	138,250

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROLES Y SUPERVISION  
INTENDENCIA

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMunal  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORIELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 757  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4  
La Cantidad de \$ 276,437 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a UNIFORMES PARA EL PERSONAL, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	770	30/09/2015	276,437

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :690

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		276,437
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	276,437	
Totales		276,437	276,437

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 276, FECHA 21/10/15, CHEQUE N° 4212 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	276,437	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		276,437
Totales		276,437	276,437

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JOAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

CONTROL INTERNO



EP. 704

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 758  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA LILA MILLAPE OSSES Rut 005806908-6  
La Cantidad de \$ 117,000 CIENTO DIECISIETE MIL PESOS  
Correspondiente a EDUCADORA ASIGNATURA MAPUZUNGUN MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	34	13/10/2015	130,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :691

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		130,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	130,000	
Totales		130,000	130,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 133; FECHA 19/10/15; CHEQUE N° 916 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	130,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		117,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		13,000
Totales		130,000	130,000

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CONTABILIDAD INTERNA  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
V° Bueno Tesorero

EP-719

1. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 759  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLANCA ELENA ALVEAR FERNANDEZ Rut 008737110-7  
La Cantidad de \$ 975,689 NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y  
NUEVE PESOS  
Correspondiente a UNIFORMES PARA EL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL TESORITO, CON CARGO A  
RECURSOS JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	336	17/08/2015	975,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :692

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		975,689
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	975,689	
Totales		975,689	975,689


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 277; FECHA 21/10/15; CHEQUE N° 4213 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	975,689	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		975,689
Totales		975,689	975,689

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 760  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7  
La Cantidad de \$ 13,254,345 TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a PAGO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE AGOSTO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 214 ; FECHA 13/10/15 ; CHEQUE N° 10523 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	13,254,345	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,254,345
Totales		13,254,345	13,254,345

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECCION COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO ..... DE .....  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
V° Bueno de Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero



NRO.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

EP-707

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 761  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DAMARIS LORETO INOSTROZA DIAZ Rut 018801077-6  
La Cantidad de \$ 126,726 CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS  
Correspondiente a MONITORA DE BANDA EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE SEPTIEMBRE  
DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	07/10/2015	126,726

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :693

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		126,726
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	126,726	
Totales		126,726	126,726

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 137 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 920 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	126,726	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		114,053
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		12,673
Totales		126,726	126,726

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 CONTROL INTELECTUAL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD FINANZAS  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 762  
RENAICO, 13/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2  
La Cantidad de \$ 94,446 NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO DE ASISTENTE DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR EN EL  
JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19	01/10/2015	104,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :694

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		104,940
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	104,940	
Totales		104,940	104,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 275; FECHA 20/10/15; CHEQUE N° 4211 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	104,940	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		94,446
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		10,494
Totales		104,940	104,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 763  
 RENAICO, 16/10/2015

E.D. 71

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INMOBILIARIA Y COMERCIAL MONTECARLO Rut 079821220-6  
 La Cantidad de \$ 399,501 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS  
 Correspondiente a CALZADO PARA EL PERSONAL, JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA, CON CARGO A  
 RECURSOS JUNJI  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	550	22/09/2015	399,501

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		399,501
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	399,501	
Totales		399,501	399,501

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 278 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 4214 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	399,501	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		399,501
Totales		399,501	399,501



GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ACS/GCHS/MOC/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

EP-714

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 764  
RENAICO, 16/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA SOTO Rut 017261012-9  
La Cantidad de \$ 10,355 DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCIO DE BOLETA POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO Y  
DEVOLUCION DE PASAJES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	162	21/09/2015	10,355

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :696

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		8,355
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	8,355	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		10,355	10,355

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 279 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 4215 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	8,355	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		10,355
Totales		10,355	10,355

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Signature]*

GASTON TRINCABO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO  
*[Signature]*

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
*[Signature]*

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
*[Signature]*

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
*[Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 765  
RENAICO, 16/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH TILLERIA CARRASCO Rut 007398927-2  
La Cantidad de \$ 3,000 TRES MIL PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y BOLETA DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	172	08/10/2015	3,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		2,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	2,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,000	
Totales		3,000	3,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....



EGRESO N° 280 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 4216 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	2,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,000
Totales		3,000	3,000

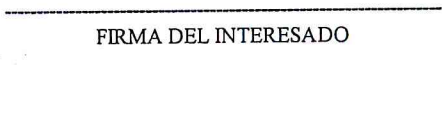
  
  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
 CONTROL INTERNO  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
  
  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

  
 Vº Bueno  
 Jefe Contabilidad  


FIRMA DEL INTERESADO

  
 Vº Bueno Tesorero



EP. 726

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 766  
RENAICO, 16/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k  
La Cantidad de \$ 3,700 TRES MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA A LA CIUDAD DE TEMUCO A JUNJI  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	171	06/10/2015	3,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :698

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		3,700	3,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 281, FECHA 23/10/15, CHEQUE N° 4217, \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	1,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,700
Totales		3,700	3,700

Municipalidad de Renaico  
SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Signature]*

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Municipalidad de Renaico  
ALCALDE  
*[Signature]*

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
CONTROL INTERIO  
*[Signature]*

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
*[Signature]*

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Municipalidad de Renaico  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION  
*[Signature]*

V° Bueno Tesorero

EP.709

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 767  
RENAICO, 16/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
La Cantidad de \$ 299,781 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA MES SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2015  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7920842	01/09/2015	149,922
FACTURA	7966283	01/10/2015	149,859

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :699

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		299,781
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	299,781	
Totales		299,781	299,781

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 218 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 10527 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	299,781	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		299,781
Totales		299,781	299,781

*(Handwritten signatures and stamps)*

**GASTON TRINCADO JIMENEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

**JUAN CARLOS REINAO MARILAO**  
ALCALDE

**MARIA INES PACHECO CEA**  
ENCARGADO DE CONTROL

**MARIO ORELLANA CATALDO**  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 769  
RENAICO, 16/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 1,511,690 UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
RECURSOS FAEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3011240	07/10/2015	108,505
FACTURA	3011239	07/10/2015	127,670
FACTURA	3011238	07/10/2015	340,277
FACTURA	3011237	07/10/2015	15,995
FACTURA	3011218	07/10/2015	44,172
FACTURA	3011273	07/10/2015	75,849
FACTURA	3011272	07/10/2015	148,264
FACTURA	3011271	07/10/2015	1,887
FACTURA	3011221	07/10/2015	648,952
FACTURA	3011255	07/10/2015	119

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :701

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,511,690
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,511,690	
Totales		1,511,690	1,511,690

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 220 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 1387 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,511,690	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,511,690
Totales		1,511,690	1,511,690

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CONTROL INTERNO  
MARIA DIES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JOAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DEPARTAMENTO  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
Vº Bueno Tesorero Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

Vº Bueno Tesorero

ER. 127

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 770  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6  
La Cantidad de \$ 519,318 QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE 965.56 LTS. DE PETROLEO DIESEL PARA LOS FURGONES DEL DAEM. CON  
CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54552	31/08/2015	519,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :702

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		519,318
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	519,318	
Totales		519,318	519,318

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 221; FECHA 26/10/15; CHEQUE N° 10529 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	519,318	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		519,318
Totales		519,318	519,318

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ED. #72

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 771  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1  
La Cantidad de \$ 1,297,150 UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE REPARACIÓN PARA EL FURGÓN HYUNDAI BDHJ-66 DEL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1715	03/08/2015	139,400
FACTURA	1716	03/08/2015	874,200
FACTURA	1712	03/08/2015	150,000
FACTURA	1713	03/08/2015	133,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :703

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		115,858
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		746,352
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		434,940
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	115,858	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	746,352	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	434,940	
Totales		1,297,150	1,297,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 227; FECHA 26/10/15 CHEQUE N° 10530 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	115,858	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	746,352	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	434,940	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,297,150
Totales		1,297,150	1,297,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 772  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL TOTALPACK LTDA. Rut 079948840-k  
La Cantidad de \$ 359,380 TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE RELOJ CONTROL PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN REGULAR DEL DAEM.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5494	23/06/2015	359,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	359,380	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		359,380
Totales		359,380	359,380

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 239 ; FECHA 30/10/15 CHEQUE N° 10566 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	359,380	
DEP-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		359,380
Totales		359,380	359,380



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 773  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ALBERTO CHACANO RODRIGUEZ Rut 014333812-6  
La Cantidad de \$ 297,500 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN. CON  
CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCION REGULAR DEL DAEM.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2118	28/09/2015	297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :705

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		297,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	297,500	
Totales		297,500	297,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 223 ; FECHA 26/10/15 ; CHEQUE N° 10531 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	297,500	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		297,500
Totales		297,500	297,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORJELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 774  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 118,190 CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1634	28/05/2015	118,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		118,190
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,190	
Totales		118,190	118,190

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 85.....; FECHA 26/10/15..... CHEQUE N° 2015004 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	118,190	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		118,190
Totales		118,190	118,190



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CBA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno fe de Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 775  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6  
La Cantidad de \$ 38,211 TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE  
TIJERAL. CON CARGO SUBVENCION NORMAL.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1459	23/03/2015	38,211

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 707

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		38,211
Totales		38,211	38,211

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 240; FECHA 30/10/15 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
CHEQUE N° 10567 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	38,211	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		38,211
Totales		38,211	38,211



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

EP. 787

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 776  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD SETAC COMPUTACION LIMITADA Rut 076182577-1  
La Cantidad de \$ 95,000 NOVENTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE REPARACIÓN DE IMPRESORA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10143	20/04/2015	95,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		95,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	95,000	
Totales		95,000	95,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 140 ; FECHA 30/10/15 ; CHEQUE N° 923 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	95,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		95,000
Totales		95,000	95,000

Municipalidad de Renaico  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Municipalidad de Renaico  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico  
DIRECTOR COLEJAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

Municipalidad de Renaico  
FINANZAS  
Vº Bueno Jefe Contabilidad

Municipalidad de Renaico  
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

A. Estado = 5510006185  
55100061084

EP. #29

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 777  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA LUISA MARIN GONZALEZ COMERCIALIZAD Rut 076139988-8  
La Cantidad de \$ 81,000 OCHENTA Y UN MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE RECARGA PARA 3 EXTINTORES DE LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE  
TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5173	22/07/2015	81,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 709

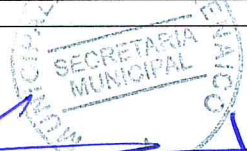
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		81,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	81,000	
Totales		81,000	81,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84, FECHA 26/10/15, CHEQUE N° 2015003 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	81,000	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		81,000
Totales		81,000	81,000

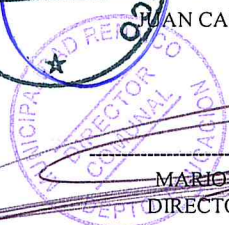


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GIBELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 778  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2  
La Cantidad de \$ 130,900 CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACIÓN, SANITIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN PARA LA ESCUELA  
BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO  
DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4576	09/04/2015	130,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :710

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		130,900
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	130,900	
Totales		130,900	130,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 83.; FECHA 26/10/15; CHEQUE N° 1389. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	130,900	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		130,900
Totales		130,900	130,900

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTROL INTERNO

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

p. Estado = 61700021849

EP. 731

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 779  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9  
La Cantidad de \$ 558,348 QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y  
OCHO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS PARA EL LICEO  
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE  
MANTENIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6631	31/07/2015	558,348

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		439,824
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		118,524
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	558,348	
Totales		558,348	558,348

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 88; FECHA 26/10/15; CHEQUE N° 2015005 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	439,824	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	118,524	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		558,348
Totales		558,348	558,348

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 734

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 780  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2  
La Cantidad de \$ 128,520 CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINSECTACION Y SANITIZACION PARA EL LICEO  
POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE  
MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4571	08/04/2015	128,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :712

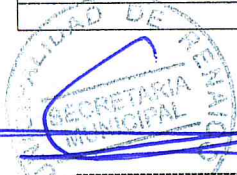
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		128,520
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	128,520	
Totales		128,520	128,520

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 82 ; FECHA 20/10/15 ; CHEQUE N° 1300 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	128,520	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		128,520
Totales		128,520	128,520



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

M. Estuero

CTACE 62 1000 2043-8

EP. 732

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 781  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4  
La Cantidad de \$ 418,594 CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10234	22/06/2015	418,594

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :713

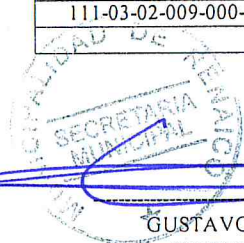
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		418,594
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	418,594	
Totales		418,594	418,594

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 88 ; FECHA 26/10/15 ; CHEQUE N° 2015006 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	418,594	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		418,594
Totales		418,594	418,594



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CIA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORBELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE RENAICO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Medida CTA: 6210002043-0

EY. #33.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 782  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4  
La Cantidad de \$ 489,685 CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO POLITÉCNICO DOMINGO SANTA MARÍA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10235	22/06/2015	489,685

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :714

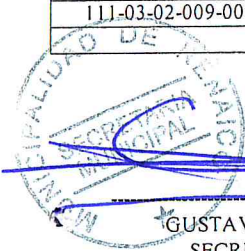
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		489,685
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	489,685	
Totales		489,685	489,685

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 89 .....; FECHA 26/10/15 ..... CHEQUE N° 2015007 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	489,685	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		489,685
Totales		489,685	489,685



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



012.

CTA

61570023763

EP. 735

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 783  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIDO RODRIGUEZ Rut 011966265-6  
La Cantidad de \$ 11,890 ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR  
SISITIR A SESION DEL CONSEJO REGIONAL DE LIDERAZGO ESCOLAR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	163	22/09/2015	11,890

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :715

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		4,490
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	4,490	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		11,890	11,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 224 .....; FECHA 26/10/15 ..... CHEQUE N° 2015048 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	4,490	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,890
Totales		11,890	11,890

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 784  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO FRANCISCO CIFUENTES Rut 006016221-2  
La Cantidad de \$ 14,800 CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A  
SEMINARIO PLANES DE MEJORAMIENTO LOS DIAS 20 Y 31 DE MARZO DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	41	02/04/2015	14,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :716

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		14,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	14,800	
Totales		14,800	14,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 225 ; FECHA 26/10/15 ; CHEQUE N° 2015049 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,800	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		14,800
Totales		14,800	14,800

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
CONTROL INTERNO  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 785  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JANETTE CID CASTRO Rut 009803114-6  
La Cantidad de \$ 13,600 TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE VICTORIA POR ASISTIR A  
EVALUACION PAR LOS DIAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	159	08/09/2015	13,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :717



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		13,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	13,600	
Totales		13,600	13,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 2726 ; FECHA 26/10/15 CHEQUE N° 2025090 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	13,600	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,600
Totales		13,600	13,600



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL(S)
   
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad

JOAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   
 MARIO ORBELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Tesorero

(037) 001702625315

EP. 738

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 786  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4  
La Cantidad de \$ 9,500 NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE LOS ANGELES  
PARA REALIZAR GESTIONES POR CUPOS DE PRACTICAS DE ALUMNOS DE ENFERMERIA  
EN SERVICIO DE SALUD DEL BIO BIO.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	169	06/10/2015	9,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :718

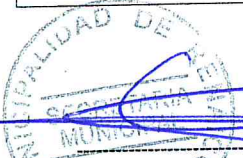
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		9,500	9,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 227 ; FECHA 26/10/15 ; CHEQUE N° 2015091 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		9,500
Totales		9,500	9,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



CARLOS REINAO MARIILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

012) 61570023763

EP. 739

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 787  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA GARRIDO RODRIGUEZ Rut 011966265-6  
La Cantidad de \$ 7,400 SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES QUIEN VIAJO A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA ASISTIR SESION  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LIDERAZGO ESCOLAR.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	168	06/10/2015	7,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :719

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		7,400
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	7,400	
Totales		7,400	7,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 228 ; FECHA 26/10/15 ; CHEQUE N° 2015052 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,400
Totales		7,400	7,400



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL(S)
   
 AN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 MARIO GIBELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FECHA DE PAGO DE DE
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad FINANZAS
   
 V° Bueno Tesorero

- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 788  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON SEPULVEDA BUSTOS Rut 009506734-4  
La Cantidad de \$ 7,280 SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR ASISTIR A  
ASESORIA FONDOS FAEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	173	15/10/2015	7,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :720

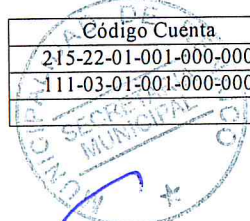
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,280
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,280	
Totales		7,280	7,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 229 .....; FECHA 26/10/15 ..... CHEQUE N° 2015053 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,280	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		7,280
Totales		7,280	7,280



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO CRELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 789  
RENAICO, 19/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FIDEL HERNANDEZ GUTIERREZ Rut 009181350-5  
La Cantidad de \$ 15,100 QUINCE MIL CIEN PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR  
REALIZAR TRAMITES EN SECREDOC  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	167	05/10/2015	15,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		15,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	15,100	
Totales		15,100	15,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 230 ; FECHA 26/10/15 ; CHEQUE N° 2015054 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	15,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		15,100
Totales		15,100	15,100

~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)~~

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
INTE. ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V. Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP-705

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 790  
RENAICO, 20/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOFIA KATTARINA ARANEDA RUBILAR Rut 017400485-4  
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS  
Correspondiente a APOYO A SECCION PERSONAL DEL DAEM MES DE SEPTIEMBRE DE 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	20/10/2015	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		100,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 216 ; FECHA 20/10/15 CHEQUE N° 10525 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	100,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		10,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARTA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





EP. 706

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 791  
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR EDGARDO TEJO ALVARADO Rut 017460349-2  
La Cantidad de \$ 39,250 TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE FINIQUITO POR ART.N°159 N°4 VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO  
EN EL CONTRATO DE TRABAJO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	635	08/10/2015	39,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :723

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		39,250
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	39,250	
Totales		39,250	39,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 217 ; FECHA 21/10/15 CHEQUE N° 10526 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	39,250	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		39,250
Totales		39,250	39,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORILLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

EP. 744

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 792  
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LORETO PAVEZ ROMERO Rut 015495607-7  
La Cantidad de \$ 16,417 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA RETIRAR  
CONVENIO SEP EN SECREDOC Y DOCUMENTACION SENCE.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	165	05/10/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		16,417
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	16,417	
Totales		16,417	16,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 232 ; FECHA 21/10/15 ; CHEQUE N° 2015055 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	16,417	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,417
Totales		16,417	16,417



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO



Vº Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EP 143

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 793  
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA CIFUENTES SOTO Rut 013392164-8  
La Cantidad de \$ 16,417 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO PARA REALIZAR TRAMITES EN CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	179	15/10/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		16,417
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	16,417	
Totales		16,417	16,417


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 231 .....; FECHA 27/10/15 ..... CHEQUE N° 10534 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	16,417	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		16,417
Totales		16,417	16,417

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
Buenos Ofc Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

MOC/lpr.

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

EB-745

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 794  
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL** Rut 012029007-k  
La Cantidad de \$ **49,251** CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a **CANCELACION DE TRES VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS EN LA CIUDAD DE TEMUCO  
POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	166	05/10/2015	16,417
RESOLUCION	174	15/10/2015	16,417
RESOLUCION	178	15/10/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		49,251
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	49,251	
Totales		49,251	49,251

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **233** ; FECHA **27/10/15** ; CHEQUE N° **2015056** \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	49,251	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		49,251
Totales		49,251	49,251



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO-MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 746.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 795  
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERY RUBILAR BALBOA Rut 010556490-2  
La Cantidad de \$ 49,251 CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE TRES VIATICOS POR VIAJES A LA CIUDAD DE TEMUCO POR TRAMITES  
INHERENTES A SU CARGO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	176	15/10/2015	16,417
RESOLUCION	175	15/10/2015	16,417
RESOLUCION	177	16/10/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :727

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		49,251
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	49,251	
Totales		49,251	49,251

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 234 .....; FECHA 27/10/15 ..... CHEQUE N° 2015076 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	49,251	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		49,251
Totales		49,251	49,251



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 747

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 796  
RENAICO, 21/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3  
La Cantidad de \$ 65,668 SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE CINCO VIATICOS POR VIAJES REALIZADOS FUERA DE LA COMUNA  
POR TRAMITES INHERENTES A SU CARGO.DE CHOFER  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	157	04/09/2015	16,417
RESOLUCION	158	07/09/2015	16,417
RESOLUCION	156	02/09/2015	16,417
RESOLUCION	153	24/08/2015	16,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :728

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		65,668
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	65,668	
Totales		65,668	65,668

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIEN TO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 235 ; FECHA 27/10/15 ; CHEQUE N° 2015058 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	65,668	
531-03-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		65,668
Totales		65,668	65,668



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORJUELA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 748

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 797  
RENAICO, 28/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROBERTO FUENTEALBA CONTRERAS Rut 006301636-5  
La Cantidad de \$ 1,678,842 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS  
CUARENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a FINIQUITO POR LA CAUSAL ARTICULO 159 INCISO N°1 DEL CODIGO DEL TRABAJO  
MUTUO ACUERDO.  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	652	28/10/2015	1,678,842

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :729

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		1,678,842
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,678,842	
Totales		1,678,842	1,678,842

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 236; FECHA 28/10/15; CHEQUE N° 10535 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,678,842	
521-04-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		1,678,842
Totales		1,678,842	1,678,842



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7  
 La Cantidad de \$ 12,824,136 DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO  
 TREINTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a RETENCIONES VOLUNTARIAS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE SEPTIEMBRE DE  
 2015  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 238 .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	12,824,138	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		12,824,138
Totales		12,824,138	12,824,138



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ..... DE .....

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 803  
 RENAICO, 30/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 50,033 CINCUENTA MIL TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS DE EDUCACION MES DE OCTUBRE DE 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 241 ; FECHA 30/10/15 ; CHEQUE N° 10560 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	50,033	
011-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		50,033
Totales		50,033	50,033



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINA O MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad y Finanzas

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 804  
 RENAICO, 30/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 209,954 DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO  
 PESOS  
 Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS DE JUNJI MES DE OCTUBRE DE 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 285 ; FECHA 30/10/15 ; CHEQUE N° 4234 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	209,954	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		209,954
Totales		209,954	209,954



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE



FVR Buzas Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 805  
 RENAICO, 30/10/2015

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 127,773 CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS SEP MES DE OCTUBRE DE 2015  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 141; FECHA 30/10/15; CHEQUE N° 924 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	127,773	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		127,773
Totales		127,773	127,773



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORILLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno de Contabilidad

V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)